

Las elecciones de diciembre y el futuro de la democracia

El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez entra en su último año con más problemas de los que comenzó. El «viraje» prometido se ha quedado a medio camino. Su balance en términos estrictamente económicos arroja luces y sombras. En términos sociales y políticos, en cambio, ha aforado una violencia social y una crisis de legitimidad frente a las que el gobierno y el sistema político han demostrado poca capacidad de manejo. El consenso social y político básico de la sociedad venezolana se encuentra seriamente afectado. Carlos Andrés Pérez ha fallado en una de las dimensiones básicas de su quehacer como Presidente de la República: promover permanentemente el diálogo social que haga posible el consenso político. El entender el «liderazgo» político como la extensión al «líder» de un cheque en blanco y «acompañarlo» en su gestión hasta el final en nada contribuye a propiciar los profundos cambios necesarios en Venezuela.

Este último año de gobierno se sitúa entre dos procesos electorales, después de la experiencia de dos intentos de golpe de Estado, entre otros muchos signos de la prioridad que tiene dar pasos firmes hacia la reconstitución de la legitimidad democrática del sistema político venezolano.

Representación adulta y confianza en el voto

Las elecciones del 6 de diciembre de 1992 fueron la primera experiencia de comicios «descentralizados», con un alto componente de elegidos uninominalmente: Gobernadores, Alcaldes y las dos terceras partes de los Concejales. De los resultados y problemas surgidos de esas elecciones se deduce, entre otras cosas (cfr. SIC n° 551; enero-febrero 1993, págs. 9-15), la urgencia de convertir al voto en el signo de una representación adulta de los ciudadanos venezolanos por medio de los elegidos para ocupar cargos públicos.

El voto como convalidación de unas «planchas» propuestas por «el partido» en el cual recae simultáneamente la confianza de la población y la responsabilidad autónoma de tomar las decisiones políticas «en nombre del pueblo», perdió todo su sentido después del 6 de diciembre. La abstención de más de la mitad de los electores; la preferencia por las fuerzas de oposición, reclamando el cambio, de quienes votaron; la defensa «en la calle» de los resultados, para evitar que las «trampas» partidistas tergiversaran a su favor las cuentas finales... indican la definitiva pérdida de confianza en este tipo de representación «infantil» y democráticamente primitiva.

Para que las elecciones del 12 de diciembre de 1993 no se limiten a confirmar el deterioro de la confianza del electorado en este mecanismo de designar su representación se hace impostergable, junto con la reforma del sistema electoral, la maduración de la ciudadanía para superar modelos infantiles de representación política y un viraje en el modo de comunicación política de los candidatos y organizaciones que participan en los comicios. No se trata de recuperar la confianza perdida, sino de establecer una relación adulta entre representantes y representados. Sustituir el seguimiento al líder, que dirige a un pueblo «ignorante» y confiado por un camino que sólo él conoce, por un diálogo en el que quien ocupa un cargo público —persona u organización política— realiza una gestión «acordada» con quienes lo eligieron, también organizados para la participación, porque los ha escuchado, ha propuesto sus ideas, ha obtenido consenso, rinde cuentas del camino recorrido permanentemente, sin esperar los tres o cinco años del período.

En este contexto hay que ubicar también la lucha por la uninominalidad. Sin duda que se la entiende como signo de una mayor cercanía y dependencia entre elegidos y electores. Se contraponen al modelo de «planchas» (listas cerradas) característico del sistema político que ha perdido legitimidad. Pero hay que entender la uninominalidad como «signo» y no como la solución definitiva a los problemas de la representación democrática. En efecto, el resultado de un sistema electoral de uninominalidad pura podría ser un sistema político en el que las «minorías» quedarán totalmente excluidas, por tanto menos pluralista y con escasos

espacios de disensión. A la hora de concretar las reformas electorales es importante dar pasos que no signifiquen perder dimensiones positivas de lo que se tiene, como es la garantía de un espacio para el disenso y la representación de las minorías. Al contrario, la profundización de la democracia no puede desvincularse de un mayor espacio para el pluralismo propio de las sociedades complejas y adultas.

Evitar las precipitaciones innecesarias

Constituir la legitimidad democrática sobre la base de una sociedad civil adulta, sujeto político de un sistema con mecanismos adultos de representación política, es un proceso complejo que no se limita a lograr reformas institucionales o legales, por profundas y adecuadas que éstas sean. Mientras no se produzca una transformación a fondo de la «cultura política» actual de los venezolanos no hemos llegado a la meta. Transformar la cultura política supone cambiar los modos, conscientes e inconscientes, de actuar y reaccionar en relación a lo colectivo. Supone modificar los modos de entender las relaciones sociales en general y la responsabilidad personal en las cuestiones públicas. Supone llegar a la raíz. Todo proceso radical es lento y doloroso para que realmente rinda fruto. Por eso, si en realidad queremos promover un cambio radical, hay que evitar precipitaciones que retrasen el proceso y obliguen a comenzar de nuevo, con más frustraciones encima.

Esta reflexión tiene como objetivo alertar a organizaciones como la Causa R. Si su objetivo es propiciar un cambio radical de las reglas de juego político en el sentido de una mayor y mejor participación popular en su definición y ejercicio, no se puede caer en la tentación de entrar a un «encuentro» en marcha con las reglas de juego que se pretenden cambiar. Es necesario crear las condiciones para jugar de acuerdo a las reglas que se pretenden implantar. Jugar antes de tiempo es aceptar unas reglas que van a impedir su transformación. Es muy posible que una candidatura como la de Andrés Velásquez ofrezca una alternativa a las otras que se han presentado y que, en el peor de los casos, la Causa R obtenga, por vía uninominal o de representación proporcional, una cuota de relativa importancia en el Congreso Nacional y las Asambleas Legislativas. Incluso en la hipótesis, menos probable, de un triunfo presidencial, quien gana no es la «causa radical», sino las reglas de juego legitimadas en este caso por quienes pretendían su transformación. Un triunfo electoral en las actuales condiciones de organización popular y de la sociedad civil, imbuida en una cultura política que apenas empieza a hacer consciente su necesidad de transformación, no haría sino darle un nuevo aire al sistema que se pretende cambiar y no puede hacerse desde Miraflores, por más ilusiones que nos hagamos. Ese «poder» es más bien debilidad, por cuanto — además de las dificultades prácticas de poder armar un equipo de gobierno o parlamentario coherente y a la altura de las complejas responsabilidades que se asumen— no se sustenta en un nuevo sujeto en crecimiento, sino en una velada forma de «vanguardis» que pretende representar a ese sujeto con grandes riesgos de terminar sustituyéndolo, según cuenta la historia «maestra de vida».

La paciencia de la transición

Si estamos en lo cierto cuando afirmamos que estamos viviendo la sustitución de un modelo social por otro en Venezuela, y decidimos participar activamente, como sujeto popular, en la construcción del nuevo sistema de relaciones políticas porque lo queremos más democrático, además de la claridad en los propósitos, hay que tener la paciencia para crear las condiciones que hagan posible esas nuevas relaciones. El proceso es el que permite obtener un resultado. No se alcanza una democracia-con-pueblo porque quienes ganan las elecciones tengan «sentido popular» o deseos de contribuir al fortalecimiento de la organización popular.

En el proceso de transición que vivimos existe la doble tarea de fortalecer al pueblo como sujeto y crear las condiciones para que se produzca el proceso constituyente, que genere un marco legal en el que se pueda actuar legítima y democráticamente. Después de ese primer cambio de reglas de juego cobra sentido intentar acceder a la Presidencia de la República y a los Cuerpos Deliberantes desde posiciones «radicales», para afianzar y hacer progresar el proceso democratizador.

La impaciencia puede producir efectos contrarios a los buscados. El momento de transición abre oportunidades para crear las condiciones de echar las raíces del sistema político sobre bases sólidamente populares. No caigamos en el juego que no queremos. Para eso, la paciencia lúcida es muy necesaria.